PARLAMENTO DEL
MERCOSUR

Informe de Gestión

EJERCICIO 2021

Presidencia Brasilera

Parlamentario Celso Russomanno

PARLAMENTO DEL MERCOSUR
PARLAMENTO DO MERCOSUL

MESA DIRECTIVA DEL PARLASUR

CELSO RUSSOMANNO Presidente por Brasil
OSCAR LABORDE Vicepresidente por Argentina
TOMAS BITTAR Vicepresidente por Paraguay
GUSTAVO PENADÉS Vicepresidente por Uruguay

INFORME DE GESTIÓN 2021

Secretario
RAFAEL REIS

Dr. Pablo de María 827
C.P. 11200
Montevideo – Uruguay
+ 598 2410 9797
seccomunicacion@parlamentomercosur.org
www.parlamentomercosur.org

EL INFORME DE GESTIÓN es una publicación de la Secretaría de Relaciones Institucionales y Comunicación Social del Parlamento del MERCOSUR.

ÍNDICE

1. PALABRAS DEL PRESIDENTE

2. SESIONES PLENARIAS

3. COMISIONES PERMANENTES

4. RELACIONES INTERNACIONALES
- Observatorio de la Democracia
- Asamblea Parlamentaria EuroLatinoamericana - EuroLat

5. DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
- Webinario: Vías Navegables Argentinas. Soberanía, Federalismo y Desarrollo Inclusivo
- Audiencia Pública: Acceso a la tierra como derecho fundamental
- Webinario: Vacunación contra COVID-19 en MERCOSUR
- Webinario: Turismo Seguro en tiempos de Pandemia
- Webinarios sobre Cambio Climático

6. COMUNICACIÓN

1. PALABRAS DEL PRESIDENTE

O MERCOSUL criado há mais de 30 anos tem sido um processo de integração com grande dinamismo econômico, comercial e social. Durante o ano de 2021, tive a honra de estar à frente da Presidência do Parlamento do MERCOSUL. Um Organismo integrante da estrutura institucional do MERCOSUL e que completou neste mês de dezembro seu 16° aniversário.

Integrado por Parlamentares dos quatro países fundadores do MERCOSUL e contando também com a participação de Parlamentares supranacionais da Bolívia, hoje, neste Parlamento participam mais de 100 Parlamentares, das mais diversas correntes políticas. Essa diversidade de visões nos permite um debate franco e estratégico sobre o MERCOSUL que queremos para os próximos 30 anos.

E dentro desse pensamento estratégico para as seguintes décadas, acredito que devemos reafirmar a importância econômico-comercial do bloco, sendo o principal fornecedor de alimentos para o mundo, em especial de cinco cultivos: açúcar, arroz, milho, soja e trigo. Em 2050, essas cinco culturas nesses cinco países devem ser responsáveis por 19 por cento da produção mundial, algo entorno a 780 milhões de toneladas métricas. A produção agropecuária é um dos pilares fundamentais do presente e futuro do MERCOSUL, mas para que possamos avançar devemos aprofundar o nosso processo de integração comercial entre nós e com o mundo.

Três temas devem chamar a nossa atenção neste processo: o primeiro deles a revisão da Tarifa Externa Comum. É importante continuar avançando na diminuição da TEC o mais amplamente possível, buscando dessa forma que o MERCOSUL, e aqui me refiro aos nossos produtores em geral, tenham maiores opções ao momento de importar insumos para nossa indústria e de bens de consumo para nossas populações. O segundo aspecto que eu gostaria de destacar é a necessidade urgente de modernizar e aprimorar o marco regulatório do bloco. As normas de caráter técnico, sanitário e fitossanitário, ainda necessitam de maior harmonização legislativa. Este tema deveria ser de prioridade central, dado que o nosso comércio intra-bloco vem diminuindo ano após ano na última década. É vital para as indústrias dos nossos países, uma vez que grande parte de suas produções são destinadas aos países do MERCOSUL, produtos com valor agregado e que geram empregos, aspecto fundamental para a retomada do crescimento econômico. Por último, as negociações externas do nosso bloco devem seguir um caminho de continuidade e ampliação. Não devemos permitir uma paralisação das atuais negociações e das que estão por serem iniciadas, ante a falta de um consenso sobre a metodologia de como abordar este aspecto. Acredito que os países do bloco devem duplicar a aposta no sentido de continuar as negociações de forma conjunta, sem que isso signifique um corset para nenhum sócio. Ao contrário, juntos somos mais fortes ante um cenário global cada vez mais complexo.

Durante a sua história, o MERCOSUL também avançou na construção de direitos para a cidadania e é necessário continuar neste rumo. O Parlamento do MERCOSUL ainda tem muito a contribuir neste sentido. Cumpre-me relatar um breve balanço da atuação do PARLASUL em 2021. Realizamos sete sessões plenárias, onde foram apresentadas 63 propostas e 93 atos foram aprovados, sendo destas 45 Recomendações ao Conselho do Mercado Comum. Lamentavelmente, não obtivemos nenhuma resposta por parte deste Organismo a nenhuma das recomendações enviadas pelo Parlamento. Desde seu inicio, o PARLASUL buscou colaborar com os órgãos decisórios do bloco na construção da integração regional. Sem embargo, o mecanismo de consulta previsto no artigo quatro, numeral 12, do Protocolo Constitutivo do PARLASUL não está sendo aplicado por parte deste CMC. Os projetos de norma que necessitam de aprovação legislativa em um ou vários Estados Parte deveriam ser enviados pelo CMC ao PARLASUL para que este último emita um parecer em um prazo de 90 dias. Isto nunca ocorreu, pese a que o Protocolo Constitutivo é lei em cada um dos nossos países. É um dever urgente implementar o mecanismo de consulta entre o Conselho e o Parlamento.

Apesar disso, o PARLASUL vem buscando cumprir o seu papel junto à cidadania, fortalecendo mecanismos de construção de diálogo. A modo de exemplo, realizamos audiências públicas e seminários sobre os mais diversos temas, como democracia, hidrovias, acesso a terra, vacinação e pandemia da COVID-19, turismo, mudanças climáticas, entre outros. Além disso, também debatemos e aprovamos declarações e recomendações sobre temas relacionados à educação, infraestrutura, integração energética, comércio intrarregional, relacionamento externo, cultura e emprego.

Este ano, o Observatório da Democracia do Parlamento do MERCOSUL acompanhou eleições legislativas, municipais, regionais e presidenciais em oito países da região (Argentina, Bolívia, Chile, Equador, Paraguai, Peru, México e Venezuela). O fortalecimento da Democracia foi um objetivo central durante a minha Presidência. Hoje, o nosso Observatório é o organismo de observação eleitoral de maior reconhecimento na América do Sul.

Finalizando este ano de 2021, constitui-se em mais um momento de reflexão para consolidarmos o nosso bloco como uma plataforma de oportunidades, democracia e respeito aos direitos humanos. Devemos estar à altura dos desafios que nos apresenta o atual cenário internacional e avançar juntos em um mundo que nos exige cada vez mais atuar como um bloco, a serviço do bem comum.

Aproveito a ocasião para externar meus sinceros agradecimentos à toda Mesa Diretora e desejar êxito ao competente Tomás Bittar, quem assumirá a Presidência do Parlamento do MERCOSUL em 2022.

Parlamentar Celso Russomanno
Presidente do Parlamento do MERCOSUL

2. SESIONES PLENARIAS

Durante el año de 2021, el Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR) ha realizado 7 Sesiones Ordinarias, habiendo aprobado 93 actos en total, siendo 39 Declaraciones y 45 Recomendaciones. Fueron presentadas por los Parlamentarios un total de 63 Propuestas de actos.

El Plenario está integrado por Parlamentarios de las Delegaciones de Argentina, Bolívia, Brasil, Paraguay, Uruguay. La dinámica de las Sesiones Plenarias a lo largo de 2021 se vio comprometida por la Pandemia del COVID-19, lo que no permitió realizar Sesiones Plenarias presenciales en la sede del Parlamento del MERCOSUR hasta el mes de noviembre. Sin embargo, adaptándose a las nuevas tecnologías, el PARLASUR realizó cinco Sesiones Plenarias virtuales y 2 semipresenciales, además de incontables reuniones de las Comisiones Permanentes y del Observatorio de la Democracia.

7 SESIONES ORDINARIAS

39 DECLARACIONES

45 RECOMENDACIONES

1 PEDIDO DE INFORME

8 DISPOSICIONES

63 PROPUESTAS DE ACTOS

El total de actos está referido a los datos del PARLASUR hasta el 31 de diciembre de 2021

3. COMISIONES PERMANENTES

Durante el año 2021, al igual que el año pasado, la Comisiones Permanentes del Parlamento del MERCOSUR se reunieron en forma virtual dadas las circunstancias sanitarias de la región.

El trabajo de las Comisiones también se vio impactado por las circunstancias globales, pero a pesar de ello se desarrolló un intenso trabajo en forma virtual para avanzar en temas de agenda regional, integración, salud, turismo y cuestiones geoestratégicas.

Los Parlamentarios y Parlamentarias del MERCOSUR trabajaron durante todo el período estudiando las propuestas de actos elaboradas, y elevando los informes de Comisión correspondientes para finalmente poder ser votados en las Sesiones Plenarias.

Entre los temás más importantes que aprobaron las Comisiones y posteriormente el Plenario del PARLASUR se encuentra la creación de la Escuela de Gobierno del PARLASUR, un Declaración en Defensa de la Democracia, Declaraciones en Defensa del Medio Ambiente, así como varios proyectos referentes a la coordinación y combate contra el COVID-19, como declarar las vacunas contra el mismo como un Derecho de la Humanidad. Se aprobaron también propuestas en materia Económica, de Educación y Cultura.

A lo largo de este año se realizó un total de 21 reuniones y dentro de las actividades de las mismas se destaca el extenso trabajo y realización de ocho (8) Webinarios.

INFORME DE GESTIÓN 2021

4. RELACIONES INTERNACIONALES

Durante el año de 2021, el Parlamento del MERCOSUR ha fortalecido su diálogo con otros bloques de integración regional, organismos internacionales y países de América Latina y el Caribe y Europa.

Las actividades comprendieron desde reuniones de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, como también reuniones con autoridades diplomáticas y parlamentarias de los Estados Partes del MERCOSUR. Se buscó también fortalecer el vínculo con el Banco Interamericano de Desarrollo y las Agencias de las Naciones Unidas, como FAO y OPS a través de su participación en los webinarios organizados por el PARLASUR.

La Secretaría de Relaciones Internacionales trabajó para tender lazos de amistad con la Federación Rusa, la cual declaró su interés de estrechar colaboración con el PARLASUR en materia de seguridad internacional y ampliar la interacción conjunta. Por su parte, el Parlamento Andino puso a disposición del PARLASUR su Repositorio Digital, información relevante de todos los parlamentos de integración que permita a los ciudadanos encontrar en un solo sitio, los datos importantes acerca de la gestión parlamentaria de la región. Y también con el Parlamento Centroamericano que extendió la invitación al Presidente del PARLASUR, Parlamentario Celso Russomanno a participar de la Sesión Solemne que tuvo lugar virtualmente el pasado 14 de septiembre, con motivo de los festejos del Bicentenario de Centroamérica.

Al mismo tiempo, el Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH) ha realizado diferentes actividades a fin de promover acciones para el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre Cero en la región.

OBSERVATORIO DE LA DEMOCRACIA

Este año, el Observatorio de la Democracia del PARLASUR ha enviado misiones de observación u acompañamiento electoral a Argentina, Ecuador, Perú, Paraguay, México, Bolivia y Venezuela, además de que en los próximos días de diciembre, participará en condición de invitado, del programa de visitantes internacionales para el balotaje en Chile. En un año atípico, pandémico, el Observatorio de la Democracia continuó con sus actividades comenzando con reuniones virtuales periódicas, además del acercamiento y cooperación internacional con diversas universidades, organismos electorales y organizaciones internacionales, cumpliendo con su rol de contribuir al fortalecimiento de la Democracia en la región.

Webinario: Elecciones en tiempos de pandemia: Desafíos para la Democracia Electoral

Este año, el Observatorio de la Democracia discutió las acciones tomadas por los países del MERCOSUR desde cada proceso electoral, además de haber realizado un seminario virtual el 15 de septiembre, Día Internacional de la Democracia, para discutir "elecciones en tiempos de pandemia". En la ocasión participaron representantes de organismos electorales de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Es en estos momentos cuando el intercambio de información es cada vez más necesario, sea a través de foros, seminarios y/o estudios comparados, la colaboración regional e internacional actual y futura entre gobiernos, parlamentos, organismos electorales, organismos internacionales y sociedad civil organizada, es imprescindible para afrontar los desafíos que la pandemia del COVID-19 nos presentó. Para el ODPM, la democracia es tanto un proceso como un objetivo, y solo con la participación y el apoyo pleno de la comunidad internacional, los gobiernos y la sociedad civil, puede convertirse en una realidad. Por ello, pretende continuar su labor en 2022, ante los procesos electorales que se llevarán a cabo en los países del MERCOSUR, así como la realización de seminarios, audiencias y eventos, en búsqueda de la cooperación internacional en materia de observación y acompañamiento electoral, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de los objetivos del Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR, en el Estado Plurinacional de Bolivia y en la República de Chile.

ASAMBLEA PARLAMENTARIA EUROLATINOAMERICANA - EUROLAT

Durante este año de 2021 se realizó la XIV y XV Sesiones Ordinarias donde se debatieron las formas de superar las consecuencias de la pandemia COVID-19 a través de una reactivación social y económica.

Los Parlamentarios y Parlamentarias del PARLASUR participan de las siguientes Comisiones Permanentes de la Asamblea: Asuntos Políticos, Seguridad y Derechos Humanos; Asuntos Económicos Financieros y Comerciales; Asuntos Sociales, Jóvenes y Niños, Intercambios Humanos, Educación y Cultura; Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente, Política Energética, Investigación, Innovación y Tecnologia; del Grupo de Trabajo sobre Seguridad, Delincuencia Organizada Transnacional y Terrorismo; y del Foro de la Mujer de la EuroLat.

La Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) es la institución parlamentaria de la Asociación Estratégica Birregional, establecida en junio de 1999 en el marco de las Cumbres UE-ALC (entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe). EuroLat se creó en 2006 y su Sesión Constitutiva tuvo lugar en Bruselas los días 8 y 9 de noviembre. EuroLat adopta y presenta resoluciones y recomendaciones a varias organizaciones, instituciones y grupos ministeriales responsables del desarrollo de la Asociación Estratégica Birregional.

5. DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

WEBINARIO: VÍAS NAVEGABLES ARGENTINAS. SOBERANÍA, FEDERALISMO Y DESARROLLO INCLUSIVO

Enmarcado en un conjunto de webinarios que se vienen realizando desde el 2020, este Webinario es coordinado por la Delegación Argentina y busca visibilizar las cuestiones relativas a los corredores bioceánicos, hidrovías navegables, transporte marítimo y el comercio regional.

En este webinario se trató la importancia de las vías navegables argentinas, así como el rol de la soberanía, el federalismo y el desarrollo inclusivo, como requisito logístico del desarrollo de la Argentina y de la integración territorial suramericana.

Se hizo un importante énfasis en la reconversión de la industria y cuáles de ellas se deben priorizar para el futuro. Se resaltó que el continente sudamericano debe considerarse bioceánico y multimodal. Este Webinario contó con dos mesas, "Integración Fluvial Federal" y "Desafíos Logísticos y de Infraestructura del Comercio Exterior, desde los Puertos Argentinos".

En este evento participaron diversas figuras del ámbito político y de la sociedad civil argentina, como por ejemplo Augusto Costa, Ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires, Jorge Capitanich, Gobernador de la Provincia del Chaco y Jorge Taiana, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto del Honorable Senado de la República Argentina.

Audiencia Pública: Acceso a la tierra como derecho fundamental

Una de las actividades más importantes realizada por la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos (Presidida por el Parlamentario de Argentina Gastón Harispe) fue la Audiencia Pública sobre acceso a la tierra como derecho fundamental.

Este evento contó con la participación de diferentes representantes de organizaciones internacionales, gubernamentales, sociales y comunidades campesinas e indígenas. Entre estos, se destaca la presencia de Elena Hanono, Consultora CIPDH-UNESCO por Argentina, Jacqueline Gómez, Master en Ciencias Ambientales y ExPresidenta del Instituto Nacional de Colonización del Uruguay, Dora Flecha, Coordinadora del Frente Mujer de la Federación Nacional Campesina de Paraguay y Catalina Ivanovic Willunsen, Especialista en Transversalización de Género, de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.

En esta Audiencia Pública se trabajó sobre tres ejes; acceso efectivo a la tierra en clave de género, desalojos violatorios de Derechos Humanos en comunidades indígenas y campesinas y por último se discutió sobre dos modelos de producción: agronegocio y agricultura familiar.

Los y las expositoras remarcaron la importancia de poner de relieve la tenencia de la tierra, la propiedad privada, los bienes comunes y naturales, y la privatización de bienes comunes.

Así también como la necesidad urgente de facilitar el acceso a tierra y territorios, contar con las regulaciones y los recursos necesarios para garantizar un derecho que es la base para otros derechos fundamentales.

Se hizo hincapié en la necesidad de estrategias de empoderamiento económico, inclusión financiera y productiva de las mujeres como parte integral de los programas de protección social y enfatizaron que si las agricultoras tuvieran el mismo acceso a los recursos de los hombres incluyendo la tierra, el número de personas hambrientas pudiera reducirse 150 millones sólo gracias al aumento de productividad.

Webinario: Vacunación contra COVID-19 en MERCOSUR

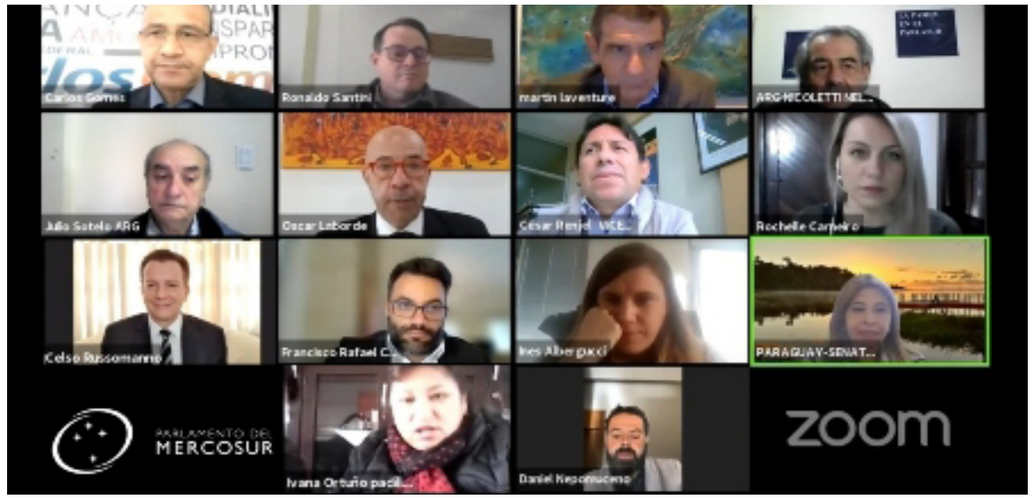

En 2021, la Comisión de Desarrollo Regional Sustentable, Ordenamiento Territorial, Vivienda, Salud, Medio Ambiente y Turismo (Presidida por el Parlamentario de Brasil Carlos Gomes) realizó dos Webinarios que estudiaron el impacto del COVID-19 y y aportó soluciones para los sectores afectados.

Asimismo dicha Comisión, realizo el webinario. "Vacunación contra la COVID-19 en el MERCOSUR" con el objetivo de promover la actualización de la situación de vacunación contra el COVID-19 en los países del bloque.

En el webinario se debatió sobre la necesidad de contrarestar este problema tomando en cuenta los aspectos más importantes en cuanto a la salud y la economía dentro de la Región. Se establecieron lineamientos de negociación conjunta que garantice el suministro de las vacunas contra el COVID-19 en toda la región.

Los Parlamentarios también mencionaron como el estado de los sistemas de salud, las estrategias de prevención insuficientes, bajo acatamiento de la población y la imposibilidad del Estado en hacer cumplir las normativas, los esfuerzos por combatir el virus se ha visto coartado.

Se destacó la importancia del intercambio y el trabajo conjunto entre los países de la región contra la pandemia, y la acción conjunta de los gobiernos, con el objetivo de contribuir a la reducción de este problema, que abarca desde la salud hasta lo económico.

Webinario: Turismo Seguro en tiempos de Pandemia

La Comisión de Desarrollo Regional Sustentable, Ordenamiento territorial, Vivienda, Salud, Medio Ambiente y Turismo del Parlamento del MERCOSUR (Presidida por el Parlamentario de Brasil Carlos Gomes) realizó el webinario "Turismo Seguro en tiempos de Pandemia".

El objetivo principal del mismo fue analizar el impacto de la pandemia COVID-19 en el sector turístico y buscar soluciones para la reactivación del sector en los países del MERCOSUR.

El Webinario realizado tuvo como ejes de exposición y temas expuestos, primero la importancia de las normativas sanitarias que reglamente la entrada de turistas en cada país; normas y métodos comunes para la emisión de certificados de vacunación adoptados en los países del MERCOSUR; acreditación de resultado negativo de detección del virus SARS COV-2 (métodos y plazos de realización del test) y la acreditación para las personas que cursaron la enfermedad (métodos y plazos) y la armonización sobre requisitos para viajes aéreos, marítimos y terrestres.

Con la realización de este webinario, esta Comisión del PARLASUR propuso la promoción y el intercambio de experiencias entre los países del MERCOSUR para fortalecer los protocolos sanitarios e impulsar la reactivación del turismo en el bloque, garantizando la coordinación regional e internacional en la reapertura de fronteras así como la adopción de políticas comunes entre las autoridades de turismo, salud y transporte en el control de la entrada y permanencia de turistas en los Estados Partes.

Participaron miembros destacados de los Ministerios de Turismo de los cuatro Estados Partes y también representantes estaduales y departamentales.

Webinario sobre Cambio Climático

En 2021, la Comisión de Infraestructura, Transportes, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca (Presidida por el Parlamentario de Paraguay Enzo Cardozo) realizó 3 Webinarios sobre los impactos del Cambio Climático en la Región.

En el primer taller denominado "Impacto del cambio climático en los sectores productivos", se analizó desde una visión académica la crisis regional en torno al cambio climático y los efectos en los sectores productivos.

El Segundo Taller del Seminario sobre Cambio Climático del Parlamento del MERCOSUR, denominado "Retos y oportunidades del sector productivo ante el cambio climático", tuvo como objetivo analizar los retos y oportunidades del sector productivo ante el cambio climático y así también visibilizar las políticas necesarias para contrarrestar los efectos en los países que integran el MERCOSUR.

Finalmente, el último de los eventos se llamó "El impacto del cambio climático en los sectores productivos, políticas de Estado de la región con relación a esta problemática". Este Taller se realizó en noviembre, y su principal objetivo fue generar información para comunicar a los gobiernos lo que efectivamente sucede con una perspectiva regional e integracionista.

Se busca también a través de estos talleres presentar a los Gobiernos y Cancillerías un plan estratégico del MERCOSUR en relación a todos los temas afines al cambio climático.

5. COMUNICACIÓN PARLASUR

84 Noticias Publicadas

11 Comunicados de Prensa

4 Opiniones Parlamentarias

4 Ediciones de la Revista **PARLASUR**

Datos PARLASUR 2021 *

Redes Sociales

50.131 seguidores en Twitter

14.562 seguidores en Facebook

4.489 seguidores en Instagram

1.739 videos publicados en YouTube

* Todos los datos de esta página son hasta el 10 de diciembre de 2021

PARLAMENTO DEL
MERCOSUR

INFORME ELABORADO POR LA SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNICACIÓN SOCIAL EN CONJUNTO CON LA PRESIDENCIA DE BRASIL DE 2021